

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día **siete de noviembre de dos mil veintidós**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum Legal para sesionar, encontrándose presentes: Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. ---

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes doce de quince integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó instalada la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, expresó: "Respetuosamente informo que el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, en virtud de tener que atender asuntos de gestión, relacionados con su función, se disculpa de no asistir a la presente Sesión, por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, lo supliré en calidad de Presidente de la Sesión, por lo que solicito la autorización de este Cuerpo Colegiado conforme a lo dispuesto por el artículo 91 del ordenamiento citado y 23 del Reglamento de Cabildo, para que funja como Secretario de la Sesión el Licenciado Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles, por lo que le solicitó al Ciudadano en cita, ocupara un lugar en la mesa y procediera a someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: "Se da cuenta que se integra a la Sesión la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Secretario de la Sesión proceda a someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día propuesto para esta Sesión". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, manifestó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'N', 'G', 'A', and 'M.B.'.

III. **Informe de la Secretaría del Ayuntamiento de Asuntos Turnados a Comisiones.** -----

- 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
- 2) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto. -----
- 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas del ejercicio fiscal 2022. -----
- 4) Asuntos Generales. -----
 - a) Intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema: "Internet gratuito en espacios públicos". -----

IV. **Clausura de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.** -

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, señaló: "Gracias Secretario de la Sesión ¿Alguien tiene algún comentario?". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora**, expresó: "Buenas tardes, un Asunto General sobre Protección Civil y Movilidad, por favor". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, preguntó: "¿Alguien más? No siendo así, Secretario de la Sesión consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día propuesto". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso, aprobación del Acta referente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario de la Sesión consulte a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, instruyó al Secretario de la Sesión, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -
2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso, aprobación del Acta referente a la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario de la Sesión consulte a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto, celebrada

en fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, con dispensa de lectura”. **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión,** manifestó: “Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto, celebrada en fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, con dispensa de lectura”. Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** instruyó al Secretario de la Sesión, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. **El Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas del ejercicio fiscal 2022. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: “Comparto con Ustedes que, el Ingeniero Luis Armando Dorado de Horta, Director de Obras Públicas, solicitó someter a consideración del Ayuntamiento las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas, precisando que los montos aprobados en el Cuarto Punto del Orden del Día de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, no sufren ninguna modificación y que el propósito primordial de cambiar la obra autorizada en la referida Sesión, es la rehabilitación y mantenimiento del módulo de sanitarios, kiosko y foro ‘El castillo’ en el Deportivo Tlalnepantla, con la finalidad de beneficiar a los usuarios que asisten al mismo, principalmente adultos mayores. En razón a lo cual pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario?”. **El Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor,** señaló: “Gracias, buenas tardes a todas y a todos, gracias Presidente de la Sesión, solamente hacer la solicitud de que la obra que estamos cambiando, sea contemplada para el siguiente presupuesto dos mil veintitrés, que se pueda integrar, para que no se queden sin este beneficio también los vecinos a los que les vamos a modificar un parque por otro, la realidad es que yo conozco en donde van a hacer las obras y es un lugar muy bonito que se puede salvar y como bien lo refiere el nombre, se dice ‘El Castillo’ porque tiene forma de un castillo, tuve la oportunidad de recorrerlo la administración pasada y hacer esta solicitud, la cual obviamente pues no fue atendida, pero agradezco que esta vez, esta ocasión, se pueda trabajar en ello porque es un bonito teatro incluso, para que después podamos fomentar ahí eventos para los niños y cosas para la gente, al igual que los baños que usan los adultos mayores, pero sí, que no dejemos sin apoyar a la otra colonia, a la otra comunidad que se queda sin este apoyo y que lo podamos presupuestar para el dos mil veintitrés, es cuanto Presidente de la Sesión, gracias”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: “Gracias Regidor, Regidora Adelante”. **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora,** expresó: “Gracias Presidente de la Sesión, nada más quisiera que se nos hiciera llegar un informe detallado de las obras públicas que están en curso, lo anterior, porque hay obras que no muestran avance y no sabemos cuál es el motivo y eso genera mucha molestia en los habitantes, es cuanto Presidente”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: “Gracias Regidora ¿Alguien más? No siendo el caso,

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'M.B.' and 'M.R.']

Secretario de la Sesión consulte al Ayuntamiento si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, por instrucciones del Presidente de la Sesión, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 128 fracciones II y XIV, 129 párrafo primero y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXI, XXXIX y XLVI, 48 fracciones II y XXVI, 96 Bis fracciones XIV, XV y XXVI y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.2, 12.8, 12.12, 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 4, 11 y 13 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México. **PRIMERO.** Se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año 2022, conforme a los anexos correspondientes que integran el presente Acuerdo y a los que forman parte del apéndice del Acta de la presente Sesión, precisando que los montos aprobados en el Cuarto Punto del Orden del Día de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, no sufren ninguna modificación. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de las áreas de la Administración Pública Municipal correspondientes, realicen las modificaciones señaladas en el resolutivo Primero del presente Acuerdo. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente de la Sesión, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. -----

-----ANEXO-----

ANEXO A-5

Programa: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS (PARTICIPACIONES DE RAMO 28)

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS (PARTICIPACIONES RAMO 28 (2022))				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
95	CONSTRUCCIÓN DE SKATEPARK EN BAJO PUENTE DE AV. HIDALGO ESQ. AV. TOLTECAS	FRAC. LA ROMANA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,000,000.00
96	REHABILITACIÓN DEL POLIFORUM DIGITAL UBICADO EN AV. CULTURA TOLTECA S/N.	U. H. EL ROSARIO I SECTOR III-B	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,000,000.00
97	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC) Y ESTANCIA DE ADULTOS DE LA TERCERA EDAD, UBICADA EN AV. DE LOS BARRIOS Y CONVENTO DE ACTOPAN.	U. H. HOGARES FERROCARRILEROS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,000,000.00
98	RETIRO DE TECHUMBRES POR RIESGO Y CONTINGENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN EL DEPORTIVO SANTA CECILIA.	COL. SAN RAFAEL	LICITACIÓN PÚBLICA	\$7,800,000.00
99	CONSTRUCCIÓN DE TROTAPISTA Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE BASQUETBOL EN CALLE IZTACIHUATL S/N.	FRACC. LOS PIRULES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,500,000.00
100	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MODULO DE SANITARIOS, KIOSKO Y FORO "EL CASTILLO" EN EL DEPORTIVO TLALNEPANTLA, UBICADO EN CALLE VIVEROS DE LA HACIENDA S/N.	FRACC. VIVEROS DE LA LOMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,500,000.00
TOTAL:				\$25,800,000.00

El Ciudadano **Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, instruyó al Secretario de la Sesión, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

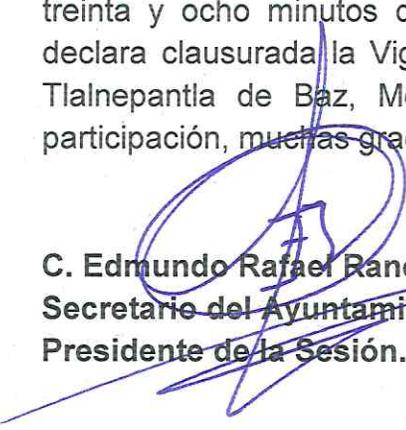
4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día, trató de los Asuntos Generales, siendo el primero, la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema: "Internet gratuito en espacios públicos". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, expresó: "Gracias Presidente de la Sesión, saludo con mucho aprecio a mis compañeras, a mis compañeros, Síndicas, Regidores y por supuesto, como siempre con mucho respeto a quienes nos siguen por las redes sociales, a los habitantes de Tlalnepantla. El mundo ha cambiado, las nuevas generaciones esperan de nosotros una visión abierta, incluyente, que entienda y atienda su manera de comunicarse y de relacionarse. Es necesario que en Tlalnepantla cambiemos al ritmo de la tecnología; en México, según datos de la última Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, realizada por el INEGI, en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se estimó que en dos mil veintiuno había ochenta y ocho punto seis millones de personas usuarias de internet, lo que representó el setenta y cinco punto seis por ciento de la población de seis años o más; esta cifra reveló un aumento de cuatro punto un puntos porcentuales respecto a la dos mil veinte. Las entidades con mayor porcentaje de población usuaria de internet son: Ciudad de México, Baja California, Sonora y los Estados que registraron los menores porcentajes fueron: Chiapas, Oaxaca y Guerrero. El Estado de México registró ochenta y uno punto ocho por ciento de su población como usuaria de internet; como podemos ver es una cifra bastante alta y debemos de reconocer que a partir de lo que sucedió con la pandemia, sobre todo durante el dos mil veinte, que se derivó por supuesto como consecuencia, en el confinamiento en el hogar, el acceso a internet con estándares mínimos de calidad resultó fundamental, a partir de entonces, se hace más evidente la necesidad de acelerar las políticas de acceso universal a internet, ampliando la estructura que la sostiene y facilitar el acceso a dispositivos idóneos. El tercer párrafo del artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación; así como, los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet, el objetivo es garantizar el acceso amplio al servicio de internet a toda la población y desarrollar medidas para reducir la brecha digital, que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad y con menores ingresos. En el Estado de México, los municipios que tienen internet gratuito en espacios públicos, como parte de un programa Local o Federal son: Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Nicolás Romero. Tlalnepantla siendo una ciudad de corte metropolitano, es importante que cuente con una cobertura de internet gratuita, que garantice el acceso de este servicio a la población, sobre todo a los sectores más vulnerables. Presidente de la Sesión, compañeras, compañeros, la propuesta que el día de hoy quiero presentar ante Ustedes, es para que se integre un programa de conectividad a internet gratuito en espacios públicos, donde se identifiquen sitios estratégicos para dar cobertura de este servicio, ya sea mediante la instalación en lugares específicos o a través del servicio wi-fi de internet abierto, los lugares específicos podrían ser: oficinas públicas municipales, el Centro Cultural, Casas de Cultura, Bibliotecas que aún no cuenten con el servicio; espacios públicos que podrían considerarse: plazas

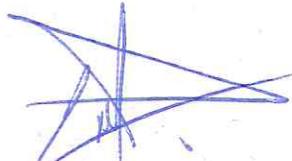
públicas, deportivos, andadores, parques, jardines de algunas comunidades del municipio, que por sus características sea limitada la señal de banda ancha o internet. Existen alternativas para desarrollar este programa; uno, la Comisión Federal de Electricidad a través de su empresa filial 'Telecomunicaciones e Internet para Todos', tiene por objeto prestar y proveer servicios de telecomunicaciones sin fines de lucro, para garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluyendo la banda ancha y por supuesto el internet, está empresa instala puntos de internet gratuitos en plazas públicas, parques, centros de salud, hospitales, escuelas, postes de alumbrado público y espacios comunitarios, teniendo como objetivo cubrir el mayor número de localidades que no cuentan con este servicio. La otra opción sería, buscar un convenio de colaboración con la fundación Telmex, como lo ha hecho la Ciudad de México, para instalar sitios wi-fi de acceso público y gratuito a internet. La conectividad a internet representa un elemento de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos con impactos directos en áreas encaminadas no sólo a la educación, sino también a la salud y a la economía; adicionalmente, el Gobierno mejora la transparencia y facilita al ciudadano, el contacto para la realización de trámites y servicios públicos. En Acción Nacional, de la mano con este Gobierno, nos interesa dar cobertura al servicio de internet gratuito en espacios públicos, para disminuir la brecha digital entre la población de Tlalnepantla y garantizar el derecho al acceso a la información y a la conectividad. Es cuanto Presidente de la Sesión". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, externó: "Gracias Regidora, Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". -----

b) El segundo asunto general, correspondió a la intervención de la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, con el tema: "Protección Civil y Movilidad". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora**, señaló: "Gracias Secretario de la Sesión, ¿Puedo comenzar con el de movilidad? Pido muy respetuosamente Presidente de la Sesión, que puedan instruir al Director de Movilidad para que haga un recorrido sobre la Avenida Toltecas esquina Guerrero, ya que se instaló una base de transporte público y esto perjudica al tránsito, ya que se ponen en doble y tercera fila y esto hace demasiado tránsito, eso es cuanto sobre el tema de movilidad. En el tema de Protección Civil, quisiera pedir un minuto de silencio para el paramédico Víctor Leobardo Cruz Rangel, quién murió la semana pasada, estaba en cumplimiento de su deber y falleció, también aquí en el rastro, es cuanto Presidente de la Sesión". Los integrantes del Ayuntamiento se levantaron y guardaron un minuto de silencio, en memoria del paramédico Víctor Leobardo Cruz Rangel. Concluido el minuto de silencio el **Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, externó: "Secretario de la Sesión continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". -----

IV. Clausura de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. ----
El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, manifestó: "Se da cuenta de la asistencia a esta Sesión del Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor y le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día, mismos que quedarán debidamente asentados en el Acta correspondiente". **Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Muchas gracias, una vez concluido el Orden del Día, siendo las dieciocho horas con

treinta y ocho minutos del día siete de noviembre del dos mil veintidós, se declara clausurada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepanitla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----


C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento y
Presidente de la Sesión.


C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.


C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio,
Segunda Síndica.

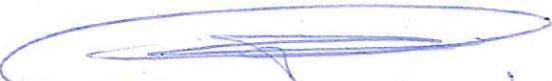

C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.

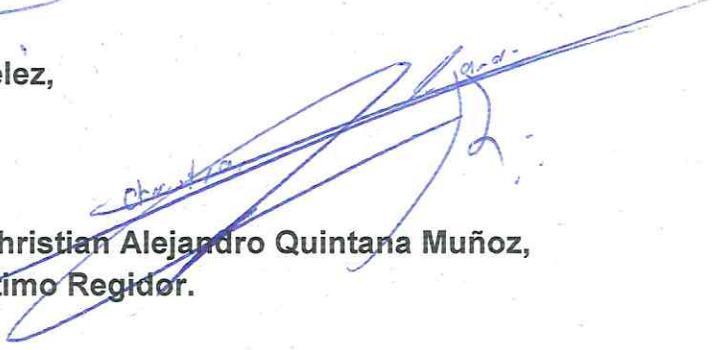

C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.


C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.


C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.


C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.

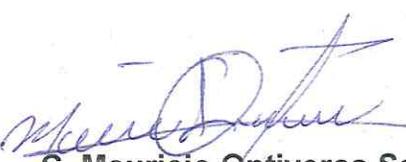

C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.


C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.


C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.



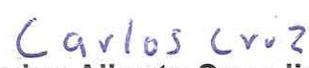
C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.



C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.



C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Arturo Saavedra Cruz,
Subsecretario del Ayuntamiento y
Secretario de la Sesión.